



Periódico Oficial

DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE DURANGO



REGISTRO POSTAL

IMPRESOS AUTORIZADOS POR SEPOMEX

PERMISO

No IM10-0008

TOMO CCXXXII

DURANGO, DGO.,

JUEVES 14 DE

SEPTIEMBRE DE 2017

DIRECTOR RESPONSABLE

EL C. SECRETARIO
GENERAL DE GOBIERNO
DEL ESTADO.

LAS LEYES, DECRETOS Y DEMAS DISPOSICIONES
SON OBLIGATORIAS POR EL SOLO HECHO DE
PUBLICARSE EN ESTE PERIODICO

No. 74

PODER EJECUTIVO

CONTENIDO

CONVOCATORIA.-

CORRESPONDIENTE A LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. LA-910007998-E1-2017, PARA LA ADQUISICIÓN DE LOS SERVICIOS DE UN PROYECTO FORTALECIMIENTO ACADÉMICO CAPACITACION, CERTIFICACIÓN DEL IDIOMA INGLÉS A DOCENTES DE EDUCACIÓN BÁSICA Y EVALUACIÓN, CERTIFICACIÓN DE ALUMNOS Y SEGUIMIENTO AL PROGRAMA NACIONAL DE INGLÉS EN EL ESTADO DE DURANGO 2017.

PAG. 2

CONVOCATORIA.-

CORRESPONDIENTE A LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. EA-910002998-N13-2017 SEGUNDA CONVOCATORIA, PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL SERVICIO DE RECOLECCIÓN, GUARDA, CUSTODIA Y TRASLADO DE VALORES EN EL ESTADO DE DURANGO, EXPEDIDA POR LA SUBSECRETARIA DE FINANZAS.

PAG. 3

CONVOCATORIAS.-

CORRESPONDIENTE A LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. CP-SECOPE-EST-DC-006-17 Y CP-SECOPE-EST-DC-007-17 PARA LA MODERNIZACIÓN DE LA CARRETERA, CAMINO TLAHUALILLO-CARTAGENA, EMITIDA POR LA SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES.

PAG. 4

AVISO.-

POR EL QUE SE HACE DEL CONOCIMIENTO PÚBLICO LA ELECCIÓN DE PRESIDENTE DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE DURANGO.

PAG. 6

EDICTO.-

EXPÉDIDO POR EL TRIBUNAL UNITARIO AGRARIO DISTRITO SIETE, PROMOVIDO POR HERMELINDA MEDINA SOTO EN CONTRA DE GUILLERMO SOTO GALLEGOS DEL POBLADO "LAZARO CARDENAS", DEL MUNICIPIO PANUCO DE CORONADO, DGO., POR ACCIÓN DE PRESCRIPCIÓN.

PAG. 7

DGO

DGO-SECRETARÍA DE EDUCACION DEL ESTADO DE DURANGO

RESUMEN DE CONVOCATORIA

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL

De conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados a participar en la Licitación Pública Nacional número LA-910007998-E1-2017, cuya Convocatoria que contiene las bases de participación disponibles, para consulta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Boulevard Domingo Arrieta No 1700, Fracc. Domingo Arrieta, Durango, Dgo., teléfonos: 618 1376214 y 6181376215, los días 14, 15 y 18 de Septiembre, de lunes a viernes, de las 8:00 a 14:30 horas.

Descripción de la licitación	ADQUISICIÓN DE LOS SERVICIOS DE UN PROYECTO FORTALECIMIENTO ACADÉMICO CAPACITACION, CERTIFICACIÓN DEL IDIOMA INGLÉS A DOCENTES DE EDUCACIÓN BÁSICA Y EVALUACION, GERTIFICACIÓN DE ALUMNOS Y SEGUIMIENTO AL PROGRAMA NACIONAL DE INGLES EN EL ESTADO DE DURANGO-2017
Volumen a adquirir	Los detalles se determinan en la propia convocatoria
Fecha de publicación en CompraNet	14 de septiembre de 2017 00.00 horas
Junta de aclaraciones	19/09/2017, 10:00:00 AM horas
Visita a instalaciones	No hay visita a las instalaciones
Presentación y apertura de proposiciones	25/09/2017, 11:00:00 AM horas

ATENTAMENTE

VICTORIA DE DURANGO, DGO., A 14 DE SEPTIEMBRE DE 2017

SECRETARIO DE EDUCACION

C.P. RUBEN CALDERON LUJAN



GOBIERNO DEL ESTADO DE DURANGO
RESUMEN DE CONVOCATORIA
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
EA-910002998-N13-2017 - SEGUNDA CONVOCATORIA

De conformidad con lo que establecen los Artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 160 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Durango y 27 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Durango, se convoca a los interesados en participar en la Licitación Pública Nacional Número EA-910002998-N13-2017 SEGUNDA CONVOCATORIA, para la implementación del “SERVICIO DE RECOLECCIÓN, GUARDA, CUSTODIA Y TRASLADO DE VALORES EN EL ESTADO DE DURANGO” de conformidad con lo siguiente:

- I. **El lugar, fecha y horarios en que los interesados podrán registrarse y obtener las bases de la licitación, a través del sistema electrónico de compras gubernamentales y, en su caso, el costo y forma de pago de las mismas.** Las Bases de la Licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en las Oficinas de Recaudación de Rentas de la Secretaría de Finanzas y de Administración con domicilio en Avenida 20 de Noviembre esquina con Miguel de Cervantes Saavedra No. 301 Ote., Colonia Zona Centro, C.P. 34000, Durango, Dgo., teléfonos (618) 137-56-00, 137-56-20 y 137-56-03; los días 14, 15 y 18 de septiembre 2017, con el siguiente horario: de 9:00 a 14:30 hrs. La forma de pago podrá ser efectivo, cheque certificado, giro bancario o cheque de caja, o depósito Bancario. El mencionado pago se puede realizar en las Oficinas de Recaudación de Rentas de la Secretaría de Finanzas y de Administración o bien acudir a cualquier sucursal del Banco Santander de la República Mexicana debiendo proporcionar los siguientes datos: cuenta No. 65502629737, clave 014190655026297371 a favor de la Secretaría de Finanzas y de Administración del Gobierno del Estado de Durango; debiendo dar como referencia el nombre y teléfono de la persona física o moral que participará en la licitación y proporcionar el importe de las bases (\$3,000.000 SON: TRES MIL PESOS 00/100 M.N.) señalado en la convocatoria.
- II. **La fecha, hora y lugar de celebración de la Junta de Aclaraciones, así como acto de presentación y apertura de proposiciones.**

No de Licitación	Costo de las Bases	Fecha Límite para Adquirir Bases	Junta de Aclaraciones	Presentación y Apertura de Proposiciones
EA-910002998-N13-2017	\$3,000.00	18/Septiembre/2017	20/Septiembre/2017 12:00 hrs.	28/Septiembre/2017 12:00 hrs.

La Junta de Aclaraciones y el acto de presentación y apertura de proposiciones se llevará a cabo en la Subsecretaría de Administración ubicada en calle Reforma No. 100 esquina con 5 de febrero, Colonia Burócrata, en Durango, Dgo.

- III. **La indicación, si la licitación es nacional e internacional.** La Licitación de la presente Convocatoria es de carácter nacional.
- IV. **La descripción general, cantidad y unidad de medida de los bienes o servicios que sean objeto de la licitación.**

PARTIDA	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN
1	SERVICIO	RECOLECCIÓN, GUARDA, CUSTODIA Y TRASLADO DE VALORES EN EL ESTADO DE DURANGO.

- V. **Los criterios generales conforme a los cuales se adjudicará el contrato.** La adjudicación del presente contrato será a un solo proveedor que cumplan con los requisitos establecidos por la convocante. El criterio general para la adjudicación del contrato será según lo establecido por el artículo 35 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Durango. El contrato será firmado el día 05 de octubre a las 15:00 hrs, en las oficinas de la Subsecretaría de Administración ubicada en calle Reforma No. 100 esquina con 5 de Febrero, Colonia Burócrata, C.P. 34279, Durango, Dgo., por la Convocante y el representante legal de la participante ganadora de la licitación.

- VI. **Las demás que se consideren necesarias, dependiendo de la magnitud y complejidad de los servicios.** El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español. La(s) moneda(s) en que deberá(n) cotizarse la(s) proposición(es) será(n): Peso Mexicano. El origen de los recursos es: Estatal.

DURANGO, DGO., A 14 DE SEPTIEMBRE DEL 2017
L.C.P.F. LUIS IGNACIO ORRANTE RODRIGUEZ
SUBSECRETARIO DE ADMINISTRACIÓN
SUBSECRETARIA DE ADMINISTRACIÓN

De conformidad con lo que establece la normatividad Estatal en materia de Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la contratación de Obra por Contrato a base de Precios Unitarios y Tiempo Determinado de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
006 CP-SECOPE-EST-DC-006-17 Dgo.	\$8,000.00	18/09/2017 15:00 horas	18/09/2017 18:00 horas	18/09/2017 08:00 horas	25/09/2017 10:00 horas	28/09/2017 10:00 horas
REFERENCIA	Descripción general de la obra					
006 Modernización de la carretera, Camino Tlahualilo-Cartagena, del km 11+000 al km 18+000, en el Municipio de Tlahualilo, Dgo.	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
007 Modernización de la carretera, Camino Tlahualilo-Cartagena, del km 18+000 al km 25+000, en el Municipio de Tlahualilo, Dgo.	\$8,000.00	18/09/2017 16:00 horas	18/09/2017 08:00 horas	18/09/2017 08:00 horas	25/09/2017 12:00 horas	28/09/2017 12:00 horas
REFERENCIA	Descripción general de la obra					

Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta únicamente en: EN LA SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y OBRAS PÚBLICAS DEL ESTADO DE DURANGO, ubicada en CALLE DEL PARQUE Y LOZA SIN. COL. LOS ANGELES, DURANGO, DGO., C.P. 34000, Tel.: (01618)1377515, 1377516 y 1377558, los días Lunes a Viernes; con el siguiente horario: de 8:00 a 17:00 horas. La forma de pago es en efectivo en el área de caja, depósito o transferencia bancaria al Banco Banorte, Cuenta No. 0140636288 a nombre de SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y OBRAS PÚBLICAS DEL ESTADO DE DURANGO.

La Junta de aclaraciones y visita al lugar de los trabajos se efectuarán en el horario, fecha y lugar señalados en las bases de licitación.

Los actos de presentación de proposiciones y aperturas se efectuarán el día y hora señalados, en la Sala de Juntas de la Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas del Estado de Durango.

El(las) idioma(s) en que deberá(n) presentar(se) la(s) proposición(es) será(n): español.
 La(s) moneda(s) en que deberá(n) cotizarse la(s) proposición(es) será(n): Peso mexicano.
 No se podrán subcontratar partes de la obra. Se otorgará anticipo según lo establecido en bases.

La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar de acuerdo-a-lo establecido en las bases de licitación.
 En el caso de asociación en participación, los requisitos deberán ser presentados por cada uno de los asociados y asociantes.

Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son:
 1.- Solicitud por escrito de inscripción en el concurso; la cual debe ser dirigida al Ing. Arturo Enrique Salazar Moncayo y deberá contener los datos generales de la Persona Física o moral según sea el caso, señalando Nombre o razón social, Domicilio, R.F.C., actividad preponderante y deberá ser firmada por la persona física o el representante Legal del participante. 2.- Comprobante de pago.

Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: de Conformidad con el Artículo 43 de la Ley de Obras Públicas del Estado, la Secretaría con base en el análisis comparativo de las proposiciones admitidas y en su propio presupuesto de la obra, emitirá un dictamen que servirá como fundamento para el fallo, mediante el cual, en su caso se adjudicará el contrato a la persona que, de entre las propuestas que, de entre las propuestas que reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas, y garante satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas. Si resultare que dos o más proposiciones son solventes y remunerables y por lo tanto satisfacen la totalidad de los requerimientos, el contrato se adjudicará a quien presente la proposición cuyo precio sea el más bajo.
 La disponibilidad presupuestal para cubrir las erogaciones de la presente licitación han sido aprobadas mediante los oficios SFA/366/2017 Y SFA/367/2017 de fecha 14 de junio de 2017.

Durango, Dgo. 21 de Septiembre de 2017
 ING. Arturo Enrique Salazar Moncayo
 Secretario
 Rúbrica

De conformidad con lo que establece la normatividad Estatal en materia de Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la contratación de Obra por Contrato a base de Precios Unitarios y Tiempo Determinado de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
CP-SECOPE-EST-ED-008-17	\$8,000.00	21/09/2017	21/09/2017 10:00 horas	20/09/2017 09:30 horas	28/09/2017 14:00 horas	04/10/2017 10:00 horas
REFERENCIA	Descripción general de la obra			Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
008	Rehabilitación y mejoramiento de Hospital Integral de la Comunidad de la Guajolota en la localidad La Guajolota, Municipio Mezquital, Dgo.			03/11/2017	43 días naturales	\$ 3'000,000

• Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en: LA SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y OBRAS PÚBLICAS DEL ESTADO DE DURANGO, ubicada en CALLE DEL PARQUE Y LOZA SIN COL. LOS ÁNGELES, DURANGO, DGO., C.P. 34000, Tel.: (01618)1377515, 1377516 y 1377558, los días Lunes a Viernes; con el siguiente horario: de 9:00 a 16:00 horas. La forma de pago es: Banco Banorte, Cuenta N°. 0140036288 a nombre de SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y OBRAS PÚBLICAS DEL ESTADO DE DURANGO /SECOPE.

• La junta de aclaraciones y visita al lugar de los trabajos se efectuarán en el horario, fecha y lugar señalados en las bases de licitación.
 • Los actos de presentación de proposiciones y aperturas se efectuarán el día y hora señalados, en la Sala de Juntas de la Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas del Estado de Durango.

• El(s) idioma(s) en que deberá(n) presentar (se) la(s) proposición(es) será(n): español.
 • La(s) moneda(s) en que deberá(n) botarse la(s) proposición(es) será(n): Peso mexicano.
 • No se podrán subcontratar partes de la obra. Se otorgará anticipo según lo establecido en bases.

• La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar de acuerdo a lo establecido en las bases de licitación.
 • En el caso de asociación en participación, los requisitos deberán ser presentados por cada uno de los asociados y asociantes.

• Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son:
 1.- Solicitud por escrito de inscripción en el concurso.
 2.- Comprobante de pago

• Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: de Conformidad con el Artículo 43 de la Ley de Obras Públicas del Estado, la Secretaría con base en el análisis comparativo de las proposiciones admitidas y en su propio presupuesto de la obra, emitirá un dictamen que servirá como fundamento para el fallo, mediante el cual, en su caso se adjudicará el contrato a la persona que, de entre las proponentes reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas, y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas. Si resultare que dos o más proposiciones son solventes y remunerables y por lo tanto satisfacen la totalidad de los requerimientos, el contrato se adjudicará a quien presente la proposición cuyo precio sea el más bajo.
 • La disponibilidad presupuestal para cubrir las erogaciones de la presente licitación han sido aprobadas mediante el oficio SSE/075/2017 de fecha 01 de febrero del presente año.

Durango, Dgo. 14 de Septiembre de 2017
 ING. Arturo Enriqués Galazat Moncayo
 Secretario
 Rúbrica

TRIBUNAL ELECTORAL

DEL ESTADO DE DURANGO

AVISO POR EL QUE SE HACE DEL CONOCIMIENTO PÚBLICO LA ELECCIÓN DE PRESIDENTE DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE DURANGO.

Conforme a lo previsto en los artículos 141, párrafo noveno, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Durango; 132, párrafo 1, Apartado B, fracción IX, y 133, párrafo 1, de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales para el Estado de Durango; 5, fracción III, del Reglamento Interno del Tribunal Electoral del Estado de Durango, se hace del conocimiento del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación; del Instituto Nacional Electoral; de los Tribunales e Institutos Electorales de las entidades federativas; de las autoridades federales, estatales y municipales; de los partidos políticos con registro nacional y estatal; de las agrupaciones y asociaciones políticas; de los ciudadanos y del público en general, que:

En sesión privada celebrada el día once de septiembre de dos mil diecisiete, la Sala Colegiada del Tribunal Electoral del Estado de Durango, en uso de sus facultades eligió como Presidente al Magistrado Javier Mier Mier, para el periodo comprendido del once de septiembre de dos mil diecisiete al diez de septiembre de dos mil veinte.

Atentamente

Victoria de Durango, Dgo., a 11 de septiembre de 2017

Lic. Damián Carmona Gracia
Secretario General de Acuerdos



TRIBUNAL UNITARIO AGRARIO
DISTRITO SIETE

EXPEDIENTE : 268/2017
 ACTOR : HERMELINDA MEDINA SOTO
 DEMANDADO : GUILLERMO SOTO GALLEGOS
 POBLADO : "LÁZARO CÁRDENAS"
 MUNICIPIO : PÁNUCO DE CORONADO
 ESTADO : DURANGO
 ACCIÓN : PRESCRIPCIÓN

Durango, Durango, a 17 de agosto de 2017

GUILLERMO SOTO GALLEGOS

EDICTO

Me permito informar a Usted, que dentro del juicio agrario indicado al rubro, se dictó un acuerdo de **catorce de agosto de dos mil diecisiete**, en el que este Tribunal con fundamento en el artículo 173, de la Ley Agraria, al haberse acreditado que no fue posible localizar su domicilio, para emplazarlos a juicio, no obstante la investigación realizada por este Unitario Federal, con la finalidad de evitar mayores dilaciones en el presente juicio, ha lugar a ordenar su emplazamiento por medio de **EDICTOS**, que deberán ser publicados por dos veces dentro de un plazo de diez días, en el Periódico "El Siglo de Durango" y en el Periódico Oficial de esta Entidad Federativa, así como en la oficina de la Presidencia Municipal de Panuco de Coronado, Estado de Durango y en los estrados de este Tribunal, enterando al emplazado por este medio, que se admitió a trámite la demanda presentada por HERMELINDA MEDINA SOTO, quien reclama entre otras, la prescripción positiva de los derechos amparados con los certificados 2121 y 1674, ubicados en el ejido "LÁZARO CÁRDENAS", Municipio de Pánuco de Coronado, Estado de Durango, con las consecuencias inherentes a dicha acción, para que de contestación a la demanda, o en su defecto haga las manifestaciones que a su derecho e interés convenga, a más tardar en la audiencia de ley, que tendrá verificativo a **LAS ONCE HORAS DEL CUATRO DE OCTUBRE DE DOS MIL DIECISIETE**, en las oficinas que ocupa este Tribunal, ubicadas en calle Los Sauces número 207, Fraccionamiento Villa Blanca, en esta Ciudad de Durango, diligencia a la que deberán comparecer puntualmente y debidamente asesoradas la totalidad de las partes, con el apercibimiento que de no asistir sin justa causa, la referida audiencia podrá continuar aún y sin su presencia, tal y como lo previene el artículo 180 de la Ley Agraria, quedando en la Secretaría de Acuerdos a disposición de la citada demandada las copias del referido escrito y anexos, así como los autos del presente juicio agrario, para que se impongan de los mismos.-----

En la inteligencia de que la notificación practicada en la forma antes descrita, surtirá efectos una vez transcurridos quince días a partir de la fecha de la última publicación, por lo que la parte actora deberá acreditar que la publicación se hizo tomando en cuenta ese plazo y que la audiencia de Ley se encuentra señalada para **LAS ONCE HORAS DEL CUATRO DE OCTUBRE DE DOS MIL DIECISIETE**.-----

ATENTAMENTE
SECRETARIO DE ACUERDOS

LIC. ARMANDO GONZÁLEZ ZÚÑIGA.



PERIÓDICO OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO

ARQ. ADRIÁN ALANÍS QUIÑONES, DIRECTOR GENERAL

Privada Dolores del Río No. 103 Col. Los Ángeles de Durango, Dgo. C.P. 34070

Dirección del Periódico Oficial

Tel: 1 37-78 00

Dirección electrónica: <http://secretariageneral.durango.gob.mx>

Impreso en los Talleres Gráficos del Gobierno del Estado